

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PÚBLICA
Artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA ESCUCHAR AUDIO)

Fecha	9 de marzo de 2023	Hora	2:30	AM	PM X
-------	--------------------	------	------	----	------

RADICACIÓN DEL PROCESO						
05001	31	05	024	2021	00416	00

CONTROL DE ASISTENCIA		
Demandante	LIZETH KATHERINE TORRES	Asistió
Apoderado del demandante	MARTHA ISABEL PÉREZ VILLA	Asistió
Demandado	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	Asistió
Representante Legal	JOAQUIEN ALBERTO ÁLVAREZ MONSALVE	Asistió
Apoderado	GLORIA CRISTINA TABARES LÓPEZ	Asistió
PRETENSIONES PRINCIPALES Y CONSECUENCIALES	PRESTACIONES SOCIALES – SANCIÓN MORATORIA	

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS

1. ETAPA DE CONCILIACIÓN

Se declarar fracasada la etapa de conciliación.

2. ETAPA DE SANEAMIENTO

3. EXCEPCIONES PREVIAS: (Escuchar audio)

Por lo expuesto, el **JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

RESUELVE

PRIMERO: Declarar probada la excepción previa de Falta de Jurisdicción.

SEGUNDO: Proponer conflicto negativo de Jurisdicciones con el Juzgado 27 Administrativo Oral del circuito de Medellín.

TERCERO: Ordenar la remisión del expediente ante la Corte Constitucional, para que dirima el conflicto.

CUARTO: Abstenerse de imponer condena en costas.

Notificación en Estrados. **Sin recursos.**

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

A través del siguiente link, se podrá visualizar el video de la Audiencia:
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/34423dab-fb70-434d-8afb-0ded6a65f26b?vcpubtoken=df8f2426-3a9d-47d8-97cc-8b888ef29ae1>

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ac56450feacd72723622e9c465d37c7e9d59dec5a3872acb81b349932e140d2**

Documento generado en 09/03/2023 04:00:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>